

# **CIRCUITO** 8<sup>20</sup><sub>26</sub>

## **CARRERAS #SEVILLA10**

### **divina seguros**



**15 MARZO**

**12 ABRIL**

**10 MAYO**

**04 OCTUBRE**

**18 OCTUBRE**

**TRIANA - LOS REMEDIOS "TORRE SEVILLA"**

**CERRO AMATE**

**PARQUE DE MARÍA LUISA "COCA-COLA"**

**NERVIÓN - SAN PABLO "EL CORTE INGLÉS"**

**CASCO ANTIGUO "CAIXABANK"**

**divina**  
seguros



**INSCRIPCIONES: APP SEVILLA**

**NO8DO**

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

***NORMATIVA DEL CIRCUITO DIVINA SEGUROS DE  
CARRERAS POPULARES #SEVILLA10 2026***

|                     |                                                                                                                          |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ARTÍCULO 1:</b>  | <b>PRESENTACIÓN</b>                                                                                                      |
| <b>ARTÍCULO 2:</b>  | <b>CALENDARIO</b>                                                                                                        |
| <b>ARTÍCULO 3:</b>  | <b>HORARIOS</b>                                                                                                          |
| <b>ARTÍCULO 4:</b>  | <b>CATEGORÍAS</b>                                                                                                        |
| <b>ARTÍCULO 5:</b>  | <b>CAJÓN DE SALIDA Y PROCEDIMIENTO</b>                                                                                   |
| <b>ARTÍCULO 6:</b>  | <b>INSCRIPCIONES, DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR</b>                                                                      |
| <b>ARTÍCULO 7:</b>  | <b>RECORRIDOS</b>                                                                                                        |
| <b>ARTÍCULO 8:</b>  | <b>CONTROLES DE PASO</b>                                                                                                 |
| <b>ARTÍCULO 9:</b>  | <b>CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES EN CADA CARRERA</b>                                                                    |
| <b>ARTÍCULO 10:</b> | <b>CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES DEL CIRCUITO</b>                                                                       |
| <b>ARTÍCULO 11:</b> | <b>SERVICIOS</b>                                                                                                         |
| <b>ARTÍCULO 12:</b> | <b>RECLAMACIONES</b>                                                                                                     |
| <b>ARTÍCULO 13:</b> | <b>JUEGO LIMPIO</b>                                                                                                      |
| <b>ARTÍCULO 14:</b> | <b>IDENTIDAD DE LOS CORREDORES</b>                                                                                       |
| <b>ARTÍCULO 15:</b> | <b>AVITUALLAMIENTO</b>                                                                                                   |
| <b>ARTÍCULO 16:</b> | <b>ATENCIÓN MÉDICA</b>                                                                                                   |
| <b>ARTÍCULO 17:</b> | <b>RESPONSABILIDAD</b>                                                                                                   |
| <b>ARTÍCULO 18:</b> | <b>SERVICIO DE GUARDARROPA</b>                                                                                           |
| <b>ARTÍCULO 19:</b> | <b>VEHÍCULOS AUTORIZADOS</b>                                                                                             |
| <b>ARTÍCULO 20:</b> | <b>MANIFESTACIÓN NO AUTORIZADA</b>                                                                                       |
| <b>ARTÍCULO 21:</b> | <b>DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS</b>                                                                          |
| <b>ARTÍCULO 22:</b> | <b>INFRACCIONES EN MATERIA DE DOPAJE</b>                                                                                 |
| <b>ARTÍCULO 23:</b> | <b>ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA</b>                                                                                        |
| <b>ARTÍCULO 24:</b> | <b>LICENCIA FEDERATIVA</b>                                                                                               |
| <b>ANEXO I:</b>     | <b>NORMATIVA ESPECÍFICA PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD<br/>CON DIVERSIDAD FUNCIONAL ASISTIDA EN LAS CARRERAS 10K</b> |
| <b>ANEXO II:</b>    | <b>PREMIACIONES CARRERAS POPULARES</b>                                                                                   |

**CIRCUITO DIVINA SEGUROS DE CARRERAS POPULARES #SEVILLA10 2026**

Toda la información actualizada del Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 2026 está disponible en la [www.imd.sevilla.org](http://www.imd.sevilla.org)

**ARTÍCULO 1.- PRESENTACIÓN**

El Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla (IMD), con la colaboración de diversas entidades y empresas, organiza el **Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 2026**, en el que podrán participar todas las personas que lo deseen sin distinción alguna y que cumplan las condiciones que más abajo se detallan. El Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 está compuestas por:

- a) **Circuito de Carreras 10k:** Circuito de cinco pruebas para corredores nacidos en el año 2010 o con anterioridad, con distancias homologadas por la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) y en el que habrá premios en cada carrera para los tres primeros corredores de cada categoría convocada, estableciéndose un sistema de puntuación que permite otorgar premios al final del Circuito. Las marcas realizadas son válidas para el ranking nacional de la RFEA de 10 km. en ruta porque cumple los siguientes requisitos:

- Circuitos con distancia homologada
- Presencia de las pruebas en calendario autonómico
- Sistema de cronometraje homologado
- Presencia de Jueces de la Federación Andaluza de Atletismo

La inclusión definitiva de la marca obtenida por la persona en el ranking nacional estará condicionada a que cuente con la licencia en vigor (según normativa de la RFEA) e indique el número de licencia en la inscripción.

- b) **Circuito de Carreras 5k:** Circuito de cinco pruebas para corredores nacidos en el año 2009 o con anterioridad, no competitivas y no puntuables.

- Existe clasificación y control de tiempos, pero no premiación.
- Objetivo: la promoción de la práctica deportiva mediante una actividad lúdica, cuyo diseño promueve la participación en grupos de amigos y familia.

- c) **Circuito de Carreras Escolares:** Circuito de cinco pruebas para corredores nacidos en el año 2011 o con posterioridad. En cada carrera se premiará a los tres primeros corredores de cada categoría convocada, estableciéndose un sistema de puntuación que permite otorgar premios al final del Circuito.

**ARTÍCULO 2.- CALENDARIO**

| Carrera                           | Fecha      |
|-----------------------------------|------------|
| Triana-Los Remedios Torre Sevilla | 15/03/2026 |
| Cerro Amate                       | 12/04/2026 |
| Parque de María Luisa Coca Cola   | 10/05/2026 |
| Nervión San Pablo El Corte Inglés | 04/10/2026 |
| Casco Antiguo CaixaBank           | 18/10/2026 |

**ARTÍCULO 3.- HORARIOS**

La Salida 10K se dará a las 09:00 horas y el tiempo máximo para completar esta prueba es de 1 hora y 20 minutos y 40 minutos para la Carrera 5K <sup>1</sup>, por lo que la Meta se cerrará a las 10:30 horas. Se recomienda a los participantes que estén 45 minutos antes de la hora señalada para el comienzo de la carrera en la zona de Salida. Este horario se podrá ver modificado en función de necesidades organizativas, condiciones meteorológicas, o cualquier otra circunstancia.

<sup>1</sup> En todas las pruebas del Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 2026, la salida 5K tendrá lugar en el Punto Kilométrico 5, una vez haya pasado la cola de la carrera 10K. Los corredores deberán estar preparados desde las 09:00 horas (salvo que exista modificación horaria según se indica en el Artículo 3) en el lugar que determine la Organización, cercano a dicho punto intermedio.

# CIRCUITO S 20/26

## CARRERAS #SEVILLA10

### divinaseguros

Con carácter orientativo, el horario será el siguiente:

| HORARIOS Aprox.                                                         | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 08:30 h.                                                                | <b>SALIDA DE LA CARRERA DE HANDBIKES:</b> 08:30 h. (puede variar en función de cuestiones organizativas, lo que se comunicará oportunamente)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 09:00 h.                                                                | <b>SALIDA DE LA CARRERA 10K</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| A partir de las 10:30 h.<br>(una vez finalizadas las carreras 10k y 5k) | <b>SALIDA DE LAS CARRERAS ESCOLARES:</b> Tras la finalización de la carrera 10K, se dará la salida a las Carreras Escolares. La salida de cada una de las carreras escolares se dará siempre después de que haya entrado en meta el último corredor de la prueba anterior. Por razones de seguridad, se podrán determinar varias salidas de una misma Categoría. El orden de las salidas será el siguiente:<br><b>1º.- Salida de la Categoría CADETE Masculino y femenino. (10.30 h aprox.)</b><br><b>2º.- Salida de la Categoría INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO</b><br><b>3º.- Salida de la Categoría ALEVÍN MASCULINO Y FEMENINO</b><br><b>4º.- Salida de la Categoría BENJAMÍN MASCULINO Y FEMENINO</b><br><b>5º.- Salida de la Categoría PREBENJAMÍN MASCULINO Y FEMENINO</b> |

#### ARTÍCULO 4.- CATEGORÍAS

##### 4.1.- CARRERAS 10K

| CATEGORÍAS (MASCULINA Y FEMENINA)                                |              | AÑO DE NACIMIENTO               |
|------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------|
| PERSONAS CON DISCAPACIDAD<br>SILLA DE RUEDAS <sup>2</sup>        |              | Nacidos/as en 2010 y anteriores |
| PERSONAS CON DISCAPACIDAD<br>HANDBIKE                            |              |                                 |
| PERSONAS CON DISCAPACIDAD<br>FÍSICA-SENSORIAL-INTELECTUAL-MENTAL |              |                                 |
| ABSOLUTA                                                         | JUVENIL      | Nacidos/as entre 2009 y 2010    |
|                                                                  | JUNIOR       | Nacidos/as entre 2007 y 2008    |
|                                                                  | PROMESA      | Nacidos/as entre 2004 y 2006    |
|                                                                  | SENIORS      | Nacidos/as entre 1991 y 2003    |
|                                                                  | VETERANO “A” | Nacidos/as entre 1986 y 1990    |
|                                                                  | VETERANO “B” | Nacidos/as entre 1981 y 1985    |
|                                                                  | VETERANO “C” | Nacidos/as entre 1976 y 1980    |
|                                                                  | VETERANO “D” | Nacidos/as entre 1971 y 1975    |
|                                                                  | VETERANO “E” | Nacidos/as entre 1966 y 1970    |
|                                                                  | VETERANO “F” | Nacidos/as en 1965 y anteriores |

##### 4.2.- CARRERAS 5K

| CATEGORÍA MASCULINA Y FEMENINA | AÑOS DE NACIMIENTO           |
|--------------------------------|------------------------------|
| ABSOLUTA                       | Nacidos en 2010 y anteriores |

<sup>2</sup> Será obligatorio el uso de casco y deberá utilizarse silla/handbike de competición y no de paseo. Será de aplicación la normativa del Comité Paralímpico Internacional.<sup>2</sup>

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

Coca-Cola

El Corte Inglés

Cruzcampo

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

ttl  
by  
TEKNOSERVICE

CaixaBank

viamed

#### 4.3.- CARRERAS ESCOLARES

| CATEGORIAS MASCULINA Y FEMENINA | AÑOS NACIMIENTO           | ORDEN SALIDA | DISTANCIA APROXIMADA |
|---------------------------------|---------------------------|--------------|----------------------|
| PREBENJAMÍN                     | Nacidos/as en 2019 - 2022 | 5º           | 200 m <sup>3</sup>   |
| BENJAMÍN                        | Nacidos/as en 2017 – 2018 | 4º           | 1.000 m              |
| ALEVÍN                          | Nacidos/as en 2015 – 2016 | 3º           | 1.500 m              |
| INFANTIL                        | Nacidos/as en 2013 – 2014 | 2º           | 2.000 m              |
| CADETE                          | Nacidos/as en 2011 - 2012 | 1º           | 3.000 m              |

Los participantes de la Categoría Prebenjamín correrán solos durante la carrera. Habrá una zona habilitada para que los padres o madres (solo un adulto por niño) recojan a sus hijos, entregando documento acreditativo de identidad (Dorsal para padres/madres). Podrán organizarse múltiples salidas en función del número de inscritos.

#### **ARTÍCULO 5.- CAJÓN DE SALIDA Y PROCEDIMIENTO**

**5.1.-** El Cajón de Salida en la prueba 10K estará organizado por marcas, teniendo la siguiente distribución:

| TIPO DE CAJÓN | MARCA                            |
|---------------|----------------------------------|
| CAJÓN ELITE   | Hombre > SUB 34 y Mujer > SUB 40 |
| CAJÓN 2       | Hombre > SUB 38 y Mujer > SUB 44 |
| CAJÓN 3       | Hombre > SUB 40 y Mujer > SUB 46 |
| CAJÓN 4       | Hombre > SUB 45 y Mujer > SUB 52 |
| CAJÓN GENERAL | Hombre > 45 y Mujer > 52         |

4

**5.2.-** La persona que, estando inscrito en el Circuito, mejore su marca personal en una carrera, si conlleva el acceso a un nuevo Cajón de Salida podrá obtener una pegatina o distintivo que le permita acceder a este nuevo Cajón en las sucesivas carreras. La pegatina podrá recogerse durante el periodo de inscripción de la siguiente carrera, en el punto de inscripción de cada carrera.

La Organización dará acceso a los diferentes cajones (facilitando pegatinas para el Dorsal) a los corredores que acrediten las correspondientes marcas en las pruebas del Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 2026.

**5.3.-** Marcas realizadas en Carreras en Ruta y en Pista, según distancia. Carreras de distancia homologada <sup>4</sup>.

Se podrán consultar las marcas correspondientes a cada Cajón en la página web del IMD. [www.imd.sevilla.org](http://www.imd.sevilla.org).

La Organización se reserva la potestad de modificar el diseño de los cajones de Salida por razones organizativas.

**5.4.-** Los corredores que acrediten documentalmente marcas en otras Carreras homologadas de 10K entre 2024 y 2025, podrán obtener una pegatina para el Dorsal que le permita enterar en el cajón correspondiente a su tiempo.

**5.5.-** Una persona podrá acceder a un Cajón de Salida con marca menos exigente al que le corresponda, pero no podrá acceder a un Cajón con marca más exigente.

#### **ARTÍCULO 6.- INSCRIPCIÓN, DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR**

La inscripción del corredor y su identificación a través del Dorsal es obligatoria para poder participar. Se prohíbe expresamente la participación de las personas que no estén identificadas por el Dorsal facilitado por la Organización.

<sup>3</sup> Categoría Prebenjamín: las distancias podrán ser reducidas para adaptarlas a las condiciones de la recta de Meta, facilitar la isibilidad, participación, etc.

<sup>4</sup> Se entiende por Carrera de distancia homologada, aquella que haya obtenido el certificado de homologación de la RFEA. No será necesaria la acreditación documental a las personas participantes en el Zúrich Maratón Ciudad de Sevilla ni en el Media Maratón de Sevilla.

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

**TORRESEVILLA**

**Coca-Cola**

**El Corte Inglés**

**Cruzcampo**

**INSTITUTO  
ESPAÑOL**  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

**GARCÍA  
MILLÁN**

**ttl**  
by  
TEKNOSERVICE

**CaixaBank**

**viamed**



# CIRCUITO S 20 26 CARRERAS #SEVILLA10 divinaseguros

## 6.1.- FORMA DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará única y exclusivamente a través de internet en <https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/circuito-carreras-sevilla10>, no admitiéndose inscripciones por ninguna otra vía.

- Las personas que se inscriban de manera individual se entienden que se inscriben como “independientes” y no integrarán el grupo de deportistas de un club o entidad a efectos de la clasificación y premiación en las mismas.
- Las entidades que deseen inscribir a sus asociados a las carreras populares lo realizarán a través de la aplicación informática. Para ello, cada representante podrá dar de alta el Club/Entidad al que representa. Una vez formalizados todos los datos, cada Club/Entidad dará de alta a sus corredores en la base de datos específica para ello. Los usuarios del año 2025 se mantendrán activos.
- Las personas inscritas recibirán un e-mail con la siguiente información: Cajón de Salida y Número de Dorsal.

## 6.2.- TIPOS DE INSCRIPCIÓN:

### De Categoría Juvenil a Veterano F

- Una persona puede inscribirse al Circuito de las cinco pruebas (10K / 5K), o bien, puntualmente a una carrera.
- Las personas inscritas al Circuito 10K/5K no tendrán que confirmar la inscripción en cada Carrera y no recibirán camisetas carrera a carrera.
- Circuito Divina Seguros de Carreras Populares 10K: Para optar a la premiación final del Circuito, el corredor deberá estar inscrito al Circuito antes de la primera carrera y participar en todas las pruebas de la misma distancia.
- No computarán en la clasificación al Circuito aquellos corredores que se inscriban de forma individual a alguna o a todas las carreras convocadas. Se exceptúan de esta obligación para optar a la premiación final, las Categorías Handbike y Sillas de Ruedas.
- No es compatible la inscripción simultánea a las carreras 10K y 5K del Circuito.
- Durante el desarrollo del Circuito Divina Seguros de Carreras Populares Sevilla#10, se permite por una sola vez el cambio de distancia entre los circuitos 10k a 5k o viceversa. A tal fin, el corredor interesado deberá enviar un correo electrónico [correernesevillaesde10@imd.sevilla.org](mailto:correernesevillaesde10@imd.sevilla.org). Por ello deberá cambiar el Dorsal y causará baja en la distancia anterior.

5

### De Categoría Benjamín a Cadete

- Se facilitará un Dorsal único al inscribirse por primera vez. Este Dorsal dará derecho a participar en la carrera en la que se inscriba. Para participar en el resto de carreras, será válido el mismo Dorsal, pero deberá confirmar su inscripción y participación en cada carrera a través de la web <https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/circuito-carreras-sevilla10>.
- Para optar a la Clasificación Final del Circuito y obtener premiación, el corredor deberá participar en las cinco carreras del Circuito.

### Categoría Prebenjamín

- Para participar en esta Categoría deberá realizar la inscripción y recoger un nuevo Dorsal en cada carrera.

### Categoría de Personas con Discapacidad en Silla de Ruedas. Física-Sensorial-Intelectual-Mental y Handbike

- Deberán entregar en el momento de la inscripción o recogida del Dorsal, documentación acreditativa de la discapacidad, mediante Certificado o tarjeta acreditativa del grado de discapacidad.

## 6.3.- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripción al Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 estará abierto desde el **MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO hasta las 23:59 horas del miércoles 30 de septiembre (ambos inclusive)**.
- El periodo de inscripción individual para cada Carrera estará abierto hasta 23:59 horas del jueves previo a la celebración de cada una de ellas.
- Las personas inscritas hasta el día miércoles 25 de febrero (inclusive) en el Circuito 10K/5K recibirán como regalo la personalización del Dorsal con su nombre y apellidos.
- El plazo de inscripción colectiva para las ENTIDADES estará abierto hasta 23:59 horas del lunes previo a la celebración de cada Carrera. Con posterioridad a este día no se permitirá la incorporación de nuevos corredores a los listados. En ese caso el corredor se podrá inscribir a título individual pero no integrará el grupo de deportistas de un club/entidad a efectos de la clasificación y premiación en las mismas.

## CUADRO RESUMEN:

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

Coca-Cola

El Corte Inglés

Cruzcampo®

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

ttl  
by  
TEKNOSERVICE

CaixaBank

viamed

# CIRCUITO S 20 CARRERAS #SEVILLA10 divinaseguros

| Carrera                           | Fecha Carrera | Inicio Inscripción       | Fin Inscripción Colectiva y entidades | Fin inscripción individual | Lugar Recogida Dorsales |
|-----------------------------------|---------------|--------------------------|---------------------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Triana-Los Remedios Torre Sevilla | 15/03/2026    | martes, 16 de febrero    | lunes, 9 de marzo                     | jueves, 12 de marzo        | Torre Sevilla           |
| Cerro Amate                       | 12/04/2026    | martes, 31 de marzo      | lunes, 6 de abril                     | jueves, 9 de abril         | Torre Sevilla           |
| Parque de María Luisa Coca Cola   | 10/05/2026    | martes, 28 de abril      | lunes, 4 de mayo                      | jueves, 7 de mayo          | Torre Sevilla           |
| Nervión San Pablo El Corte Inglés | 04/10/2026    | martes, 22 de septiembre | lunes, 28 de septiembre               | jueves, 1 de octubre       | Torre Sevilla           |
| Casco Antiguo CaixaBank           | 18/10/2026    | martes, 6 de octubre     | lunes, 12 de octubre                  | jueves, 15 de octubre      | Torre Sevilla           |

## 6.4.- LIMITE DE DORSALES

El límite de inscritos al Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 es de 5.000 corredores (Carreras 10K) y 1.000 corredores (Carreras 5K). El límite de inscritos para participar en cada Carrera individual es de 1.000 corredores (Carrera 10K) y 500 corredores (Carrera 5K), excepto la Carrera Casco Antiguo CaixaBank en la que se admitirán hasta 1.500 dorsales para la carrera 10K. Los límites expuestos en este apartado pueden sufrir modificaciones por razones organizativas o sanitarias.

En cuanto a las Carreras Escolares, el número máximo de Dorsales para la totalidad de carreras que integran el Circuito Divina Seguros de Carreras Populares Escolares #Sevilla10 será para 6.000 corredores. Los Dorsales de las personas inscritas al Circuito Escolar que no hayan sido recogidos, se guardarán durante dos carreras y si no se recogen, la Organización procederá a su reciclaje.

## 6.5.- CUOTAS DE INSCRIPCIÓN Y FORMAS DE PAGO

Se aplican las Ordenanzas Municipales de Precios Públicos. (BOP N° 121 de 28/05/2021). El pago de la inscripción se realizará a través de la web [www.imd.sevilla.org](http://www.imd.sevilla.org) con cargo a una Tarjeta de débito, crédito, o bien, mediante bizum.

### Inscripción al Circuito Divina Seguros de Carreras Populares Sevilla#10 (Las cinco pruebas):

- Ordinaria: 21,00 €
- Personas con discapacidad<sup>5</sup> (≥ 33%): 11,00 €
- Residentes en el municipio de Sevilla en situación de especial dificultad económica<sup>6</sup>: 15,00 €
- Personas desde los 65 años<sup>7</sup>: 16,00 €
- Categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil: Inscripción gratuita.

### Inscripción a una Carrera Individual del Circuito:

- Ordinaria: 5,50 €

<sup>5</sup> Deberán presentar el certificado de discapacidad o tarjeta acreditativa del grado de discapacidad pertenecerán a la misma, todos los beneficiarios a los cuales se les haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, conforme al artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad.

<sup>6</sup> Requisitos que deben cumplir los residentes en el municipio de Sevilla que se encuentran en situación de especial dificultad económica:

- Documentos acreditativos de la condición de beneficiario para personas de especial dificultad económica
- DNI donde figure el municipio de Sevilla como residencia del solicitante, o bien certificado de empadronamiento.
- Certificado emitido por el SAE sobre la situación administrativa del solicitante con menos de seis meses de antigüedad, o bien, Certificado emitido por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía y/o Instituto Nacional de la Seguridad Social de los importes por prestación/subsidio que recibe el beneficiario.
- En el caso de menores de 20 años, deberá presentar DNI, Libro de Familia y documentación que acredite la situación de los progenitores.
- Que estén inscritos como demandantes de empleo con una antigüedad de seis meses
- Que sean menores de 20 años y sus padres se encuentren ambos en las situaciones anteriores, o bien conviva únicamente con un progenitor, quien deberá encontrarse en las situaciones anteriores.

<sup>7</sup> Personas desde los 65 años: deberán tener cumplidos los años a fecha de celebración de la Carrera y presentar el DNI, NIE, Pasaporte o carnet de conducir.

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

Coca-Cola

El Corte Inglés

Cruzcampo

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

ttl  
by  
TEKNOSERVICE

CaixaBank

viamed

# CIRCUITO S 20 26 CARRERAS #SEVILLA10 divinaseguros

- Personas con discapacidad ( $\geq 33\%$ ): 3,00 €
- Residentes en el municipio de Sevilla en situación de especial dificultad económica: 4,00 €
- Personas desde los 65 años: 4,00 €
- Categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil: Inscripción gratuita.

Los Abonados IMD (Abono Deporte) contarán con un descuento del 10% en el precio general, no acumulable a otros descuentos.

## 6.6.- RECOGIDA DEL DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR PARA EL CIRCUITO DIVINA SEGUROS DE CARRERAS POPULARES Y LA TRIANA LOS REMEDIOS – TORRE TRIANA.

- Para todas las Carreras Populares 10k y 5k, el lugar de recogida de dorsales será TORRE SEVILLA, en Plaza Alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín, manzana 10, nº 2
- Carreras Escolares: TORRE SEVILLA. La Organización de cada Distrito, de forma excepcional podrá autorizar la recogida de dorsales para este circuito en lugares más cercanos a su zona de actuación, previa petición de la entidad correspondiente.
- Jueves 12 y Viernes 13 de marzo, de 11:00 a 20:00 horas y Sábado 14 de marzo de 9:00 a 16:00 h, en todos los caso de forma ininterrumpida.
- Domingo 9 de marzo, de 07:30 a 08:30 (10K – 5K) y de 09:00 a 10:30 h (Carreras Escolares) sólo para corredores no residentes en Sevilla capital.

## 6.7.-RECOGIDA DEL DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR PARA EL RESTO DE CARRERAS

- Viernes previo a la carrera, de 11:00 a 21:00 horas y el sábado previo, de 10:00 a 16:00 horas, de forma ininterrumpida.
- El mismo día de la carrera (domingo) solo se entregarán Dorsales y Bolsa del Corredor a los participantes inscritos NO RESIDENTES en Sevilla-Capital, en horario de 07:30 a 08:30 h para las pruebas de 10K y 5k y de 09:00 a 10:30 h para las Carreras Escolares, en un lugar habilitado a tal efecto próximo a la Zona de Salida.

## 6.8.-ACREDITACIÓN PARA LA RECOGIDA DEL DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR

- Las personas inscritas individualmente deberán acreditar su identidad mediante DNI, NIE, Pasaporte o Carnet de conducir) para recoger el Dorsal y la Bolsa del Corredor.
- Se podrá recoger el Dorsal y la Bolsa del Corredor de otra persona presentando la siguiente documentación:
  - ✓ Documento acreditativo de la identidad (DNI, NIE, pasaporte o carnet de conducir).
  - ✓ Autorización a través del enlace habilitado en la página web de inscripción, indicando nombre completo y DNI de la persona que recoge, a excepción de los corredores menores de 18 años, en los que es obligatorio presentar el DNI del corredor menor de edad.
- Para recoger el Dorsal y la Bolsa del Corredor de Entidades, será obligatorio presentar el comprobante de inscripción colectiva generado tras finalizar el proceso de inscripción, debidamente firmado, así como documento acreditativo de la persona que figura como representante de la entidad y que recoge las bolsas y dorsales.

El IMD se exime de responsabilidad, una vez que los distintos elementos (Dorsal y Bolsa del Corredor) hayan sido recogidos por el representante de la entidad. Es importante que dicho representante efectúe una revisión exhaustiva, tanto del listado de Dorsales como del número de Bolsas recogidas.

## 6.9.- CONTENIDO DE LA BOLSA DEL CORREDOR

La Bolsa del Corredor del **Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10** incluye:

- Dorsal-Chip Circuito
- Mochila tipo Gym-Sack
- Camiseta técnica del Circuito de características y diseño exclusivo
- Gorra
- Posibles regalos de empresas patrocinadoras

La Bolsa del Corredor de la persona que se inscribe a una **sola Carrera** 5K o 10K incluye:

- Dorsal-Chip
- Camiseta técnica

La Bolsa del Corredor de las Categorías Escolares incluye:

- Dorsal-chip (Dorsal pegatina en el caso de la Categoría Prebenjamín).

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

Coca-Cola

ttl  
by  
TEKNOSERVICE

El Corte Inglés

Cruzcampo

CaixaBank

viamed



- Categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete: Camiseta técnica al finalizar la carrera.
- Categoría Prebenjamín: Una medalla conmemorativa al finalizar la carrera.

## 6.10.- DORSALES

A los participantes de las Categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete se les entregará un único Dorsal al inscribirse por primera vez. Este Dorsal dará derecho a participar en la carrera en la que se inscriba. Para el resto de carreras sigue siendo válido el mismo dorsal, pero deberá confirmar su inscripción en cada carrera en la que vaya a participar a través de la web del IMD.

**Los participantes de la Categoría Prebenjamín deberán recoger un nuevo Dorsal-pegatina en cada carrera.**

En el caso de pérdida o deterioro del Dorsal, se deberá comunicar a la Organización hasta el lunes de la semana de cada carrera, a través del email [correrensevillaesde10@imd.sevilla.org](mailto:correrensevillaesde10@imd.sevilla.org). La Organización responderá al email para comunicar el lugar y día de la recogida del nuevo Dorsal, **que tendrá una nueva numeración**. Para su recogida, deberá presentarse el DNI, NIE, Pasaporte o Carnet de conducir y abonar 3,00€ en concepto de duplicado mediante tarjeta de débito, crédito o bizum.

El corredor que se inscriba carrera a carrera deberá realizar la inscripción y recoger un **Dorsal diferente** para cada una de las pruebas donde se inscriba.

Los Dorsales deberán llevarse bien visibles en la parte delantera del tronco durante la totalidad de la carrera y no podrán modificarse, corriendo a cargo del corredor los elementos para sujetar el dorsal a la camiseta.

El Dorsal es personal e intransferible (no se podrá modificar su titularidad ni ceder a otra persona). Está prohibido falsificar el Dorsal o correr con el Dorsal de otra persona, pudiendo conllevar la imposibilidad de participar en las carreras organizadas por el IMD en el año 2026 para el propietario del Dorsal.

## 6.11.- TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN:

Teléfono de información: 955475382.

Correo electrónico de contacto: [correrensevillaesde10@imd.sevilla.org](mailto:correrensevillaesde10@imd.sevilla.org).

## ARTÍCULO 7.- RECORRIDO

Las pruebas se desarrollarán a través de los recorridos diseñados al efecto, los cuales se publicarán en la web [www.imd.sevilla.org](http://www.imd.sevilla.org) y en el material gráfico que se elabore.

Los recorridos de las Carreras 10K estarán homologados por la RFEA y señalizados en cada kilómetro. Asimismo, se colocará un Puesto de Avituallamiento en la mitad del circuito aproximadamente, así como en meta.

Las personas que recorten en cualquier punto del recorrido podrán ser descalificados si se demuestra que ha existido dicha infracción.

## ARTÍCULO 8.- CONTROLES DE PASO

La Organización determinará la ubicación de los controles, que podrán estar situados a lo largo del Circuito, en la Salida y en la Meta y serán realizados por el Comité de Jueces y Cronometradores de la FAA. Para figurar en la Clasificación Final se deberá pasar por todos los controles fijados.

Habrà alfombra de cronometraje en la Salida, en el Km. 5 y en la Meta. Asimismo, se establecerán alfombras de control de paso en Km. 3 y 8 en la carrera de 10k. Se establece un tiempo de paso máximo por el control situado en el km 3 de 24 minutos desde la hora de salida (09:24 horas).

## ARTÍCULO 9.- CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES DE LAS CARRERAS INDIVIDUALES

### 9.1.- CLASIFICACIONES

- CARRERA 10K.
  - Clasificación Individual Absoluta masculino y femenino.
  - Clasificación Individual por cada Categoría de edad masculino y femenino.
  - Clasificación Individual Discapacitados en Silla de Ruedas masculino y femenino.
  - Clasificación Individual Discapacitados en Handbikes masculino y femenino.
  - Clasificación Individual Discapacitados físico-sensorial-intelectual-mental masculina y femenina.
  - Los tres primeros clasificados de la Categoría Absoluta masculina y femenina obtendrán un trofeo.

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

*Coca-Cola*

El Corte Inglés

**Cruzcampo**

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

**ttl**  
by  
TEKNO SERVICE

CaixaBank

viamed

# CIRCUITO S 20 26 CARRERAS #SEVILLA10 divinaseguros

- Los tres primeros clasificados de la categoría Absoluta masculina y femenina empadronados en Sevilla: Vale de material deportivo. (Ver anexo II)
- Los tres primeros clasificados de cada Categoría por edad masculina y femenina obtendrán un trofeo.
- Todos los participantes de la modalidad en silla empujada por otros corredores (Diversidad Funcional asistida), obtendrán una medalla por su participación. Se publicará una clasificación (únicamente a título informativo) para estos corredores.
- **Vales en material deportivo: Se concederán los indicados en el Anexo II de esta Normativa a aquellos deportistas y entidades empadronados o con domicilio social en Sevilla, exclusivamente.**
- **Los vales en material deportivo se enviarán por correo electrónico al premiado una vez transcurrido el período de reclamaciones y las clasificaciones sean, por lo tanto, definitivas.**

## • CARRERA 5K

Habrà solo una Clasificación Absoluta masculina y femenina que tendrán únicamente carácter informativo para los corredores, no generando derecho a premiación alguna.

## • CARRERAS ESCOLARES.

- Clasificación Individual para cada una de las Categorías en masculina y femenina.
- Los tres primeros clasificados de cada categoría (Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete masculina y femenina) obtendrán un trofeo.
- En la Categoría Prebenjamín no existirá clasificación y todos los participantes obtendrán una medalla conmemorativa al llegar a Meta.

## 9.2 PREMIACIONES POR ENTIDADES

Se establecen clasificaciones con la consiguiente premiación para aquellas entidades con mayor número de deportistas que finalicen cada carrera. En caso de empate, éste se resolverá a favor de la entidad o colegio con mayor número de mujeres o niñas clasificadas.

- CARRERAS 10K: La primera entidad clasificada obtendrá un trofeo.
- CARRERAS 5K: La primera entidad clasificada obtendrá un trofeo.
- CARRERAS ESCOLARES: La primera entidad clasificada obtendrá un trofeo.

## 9.3 ACTO DE ENTREGA

Los premios de las Carreras 10K y 5K se entregarán inmediatamente después de finalizar las pruebas. En las Carreras Escolares, la entrega de premios se realizará una vez finalizada las pruebas de la Categoría Benjamín.

Aquellos premios que no sean retirados en dicho acto podrán ser recogidos en las oficinas IMD de cada Distrito, en un plazo no superior a 7 días a contar desde la fecha de celebración de la prueba. Pasado dicho tiempo, se perderá cualquier derecho sobre el mismo.

## ARTICULO 10.- CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES DEL CIRCUITO DIVINA SEGUROS DE CARRERAS POPULARES #SEVILLA10

### 10.1 CLASIFICACIÓN Y PREMIACIONES DE DEPORTISTAS INDIVIDUALES (10K)

El primer corredor clasificado en cada una de las Categorías de cada carrera obtiene 5.000 puntos, el segundo 4.999 puntos y así sucesivamente. A partir del puesto 5.000 todos los corredores obtendrán 1 punto. La última prueba del circuito puntuará doble y siempre con puntuación par, con diferencia de 2 puntos entre cada puesto.

Para obtener premiación final será necesario que el participante esté inscrito al Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 2026 desde la primera prueba del calendario y, además, haya finalizado las cinco carreras del mismo (excepto las Categorías de Silla de Ruedas y Handbike masculino y femenino).

La Clasificación del Circuito y el ranking de marcas 10K serán actualizados al acabar el periodo de reclamaciones, a la semana posterior de celebrarse cada carrera.

En la web [www.imd.sevilla.org](http://www.imd.sevilla.org) se publicarán dos rankings de marcas 10K:

- Ranking A: En el que aparecen ordenados por orden alfabético las marcas de todos los participantes en todas las carreras.
- Ranking B: En el que aparecen ordenadas la mejor marca de todos los participantes que participan en las carreras.
- 

Title Sponsor

divina  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

Coca-Cola

El Corte Inglés

Cruzcampo

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

ttl  
by  
TEKNOSERVICE

CaixaBank

viamed

# CIRCUITO S 2026

## CARRERAS #SEVILLA10

### divinaseguros

Los corredores inscritos en el Circuito Escolar, categorías Benjamín a Cadete, deberán participar en las cinco carreras que componen el Circuito para optar a premiación por su Clasificación Final en el mismo.

#### CARRERA 10K Clasificación

- Clasificación Individual Absoluta masculino y femenino.
- Mejor marca de todas las carreras masculino y femenino (Ranking de Marcas).
- Clasificación Individual por cada Categoría de edad masculino y femenino.
- Clasificación Individual Discapacitados en Silla de Ruedas masculino y femenino.
- Clasificación Individual Discapacitados en Handbikes masculino y femenino.
- Clasificación Individual Discapacitados físico-sensorial-intelectual-mental masculino y femenino.

#### Premiación (Ver Anexo II):

- Los cinco primeros clasificados Absolutos masculinos y femeninos obtendrán un trofeo.
- Los cinco primeros clasificados Absolutos masculinos y femeninos empadronados en Sevilla capital recibirán un vale en material deportivo.
- Mejor marca de todas las carreras: Trofeo.
- Mejor marca de todas las carreras para corredores empadronados en Sevilla capital: vale canjeable en material deportivo.
- Los tres primeros clasificados de cada Categoría por edad masculino y femenino obtendrán un trofeo.
- Los tres primeros clasificados de cada Categoría, empadronados en la ciudad de Sevilla capital, recibirán un vale en material deportivo.
- Los premios de la Clasificación Absoluta y los que les correspondiesen por la clasificación en su Categoría de edad no serán compatibles. Prevalecerá el premio más beneficioso para el corredor. En caso de igualdad de condiciones, prevalecerá el premio de la Clasificación Absoluta.

#### CARRERAS ESCOLARES. Clasificación:

- Clasificación individual por cada Categoría de edad masculina y femenina.

10

#### Premiación (Ver Anexo II):

- Los tres primeros clasificados de las Categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete masculino y femenino obtendrán un trofeo,
- Los tres primeros clasificados de las Categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete masculino y femenino, empadronados en Sevilla capital, recibirán un vale en material deportivo.
- La Categoría Prebenjamín tiene carácter participativo y no puntúa para el Circuito.

#### 10.2.- CLASIFICACIÓN Y PREMIACIONES POR ENTIDADES. Sólo para entidades con domicilio social en Sevilla capital.

Para la Clasificación Final por Entidades Sevillanas, se sumará el número total de deportistas de la entidad que haya finalizado cada una de las carreras del circuito.

Para ser incluido en la Clasificación Final por entidades, será necesario que la entidad haya participado en las cinco pruebas del calendario

Cuando la Organización observe que alguna entidad entrega Dorsales a corredores no inscritos o realiza cambios de Dorsales entre corredores, dicha entidad será descalificada, de modo que no podrá optar a la citada clasificación.

#### Premiación (Ver Anexo II):

- La tres primeras entidades sevillanas clasificadas en cada una de las modalidades (10K, 5K y Carreras Escolares) obtendrá un trofeo y un vale canjeable en material deportivo.
- **Los vales en material deportivo se enviarán una vez transcurrido el período de reclamaciones y las clasificaciones sean, por lo tanto, definitivas, por correo electrónico al premiado.**

#### ARTÍCULO 11.- SERVICIOS

##### Servicios Generales el día de la Prueba:

- Cronometraje a través de Dorsal-chip.
- Seguro de accidente deportivo y de responsabilidad civil.
- APP para los corredores.
- Retransmisión por streaming del recorrido.

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

Coca-Cola

El Corte Inglés

Cruzcampo

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

ttl  
by  
TEKNOSERVICE

CaixaBank

viamed

# CIRCUITO S 20 26 CARRERAS #SEVILLA10 divinaseguros

- Foto y video reportaje de paso por el Km 5.
- Descarga de diploma a través de la web.
- Historial del atleta.

## Servicios en Circuito

- Servicio Médico en caravana de carrera (Circuito)
- Bus escoba.
- Avituallamiento líquido en el km 5 de la prueba 10k.
- Control de paso: mínimo en Salida, Meta y Km 5
- Indicadores de tiempos de paso de 40, 45, 50, 55 y 60 minutos.

## Servicios en la Zona de Meta

- Servicio médico, fisioterapia y podología.
- Servicio de Guardarropa.
- W.C. en la zona de Salida y Meta.
- Avituallamiento líquido (bebida/agua) y fruta, así como refresco y cerveza sin alcohol.
- Camiseta para las Categorías Escolares de Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.
- Medalla para la Categoría Prebenjamín.
- Otros posibles obsequios de los patrocinadores.
- Foto y video reportaje en Meta.
- Resultados.
- Entrega de premios.

## ARTÍCULO 12.- RECLAMACIONES

Se podrán reclamar aspectos relacionados con la propia prueba, así como por la clasificación y puntuación acumulada del circuito que se publicará tras cada carrera.

Las reclamaciones deberán enviarse por escrito al correo [correrensevillaesde10@imd.sevilla.org](mailto:correrensevillaesde10@imd.sevilla.org), desde el martes hasta el viernes de la semana siguiente a la realización de la Carrera. La Organización comunicará la resolución en un plazo máximo de 10 días, a partir del cual las clasificaciones se considerarán definitivas.

No se admitirán reclamaciones que lleguen por ninguna otra vía.

## ARTÍCULO 13.- JUEGO LIMPIO

La persona inscrita en la Carrera se compromete a cumplir los principios básicos del juego limpio en el deporte, de respeto y de convivencia con el resto de participantes, y especialmente:

- Colocarse en la Salida acorde con los tiempos previstos a realizar.
- Atender a las indicaciones del personal de la Organización.
- No recortar en ninguna parte del recorrido.
- No coger más avituallamientos y obsequios de los que le corresponden.
- No facilitar el Dorsal propio a otra persona.
- Como norma general, los atletas federados, siempre que compitan bajo el nombre de su club, podrán correr con la equipación del mismo.

Asimismo, será descalificado el corredor que:

- Incumpla lo establecido en la presente normativa.
- No realice el recorrido completo.
- Dé muestras de un comportamiento antideportivo.
- Corra irregularmente, esto es, sin estar inscrito, con Dorsal distinto al asignado en la prueba, sin Dorsal o habiendo facilitado datos erróneos relativos a su identidad o edad. Este corredor participará bajo su responsabilidad, sin derecho a ninguna de las prerrogativas que tengan los corredores oficialmente inscritos.
- No se identifique debidamente a requerimiento de la Organización, una vez finalizada la prueba o en el plazo que la misma especifique.
- No llegue a Meta en el tiempo máximo estipulado de 80 minutos en la prueba 10k y de 40 minutos en la prueba 5k.

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

Coca-Cola

El Corte Inglés

Cruzcampo®

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

ttl  
by  
TEKNOSERVICE

CaixaBank

viamed



#### **ARTÍCULO 14.- IDENTIDAD DE LOS CORREDORES**

En caso de dudas sobre la irregularidad o falsificación de datos personales en la inscripción, la Organización podrá solicitar la acreditación de cualquier participante mediante el DNI, NIE, carnet de conducir o pasaporte (deportistas desde los 14 años) o mediante DNI, pasaporte o libro de familia para deportistas menores de 14 años.

El corredor que no se identifique debidamente o que realice la prueba con un Dorsal distinto al que le corresponde será **DESCALIFICADO DEL CIRCUITO**, anulándose todos sus resultados en las pruebas anteriores.

#### **ARTÍCULO 15.- AVITUALLAMIENTO**

Se entregará avituallamiento de agua, otras bebidas y fruta a los corredores que entren en la línea de Meta, en la zona habilitada a tal efecto.

En las carreras 10K habrá un punto de avituallamiento de agua situado aproximadamente en la mitad del recorrido.

#### **ARTÍCULO 16.- ATENCIÓN MÉDICA**

Las pruebas dispondrán de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Igualmente, el atleta, al inscribirse, declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su propia responsabilidad.

Cualquier atleta con problemas de salud está obligado a notificarlo a la Organización previamente a la celebración de la prueba, por escrito (por su propia seguridad), marcar su Dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono de emergencia y problema de salud que padece.

Se dispondrá de un servicio de Fisioterapia y Podología, que será de uso exclusivo para corredores que hayan sufrido algún tipo de lesión durante el desarrollo de la carrera. El servicio de Fisioterapia no se utilizará, en caso alguno, como masaje relajante o de descarga.

Los Servicios Médicos están facultados para retirar al corredor que manifieste un mal estado físico.

12

#### **ARTÍCULO 17.- RESPONSABILIDAD**

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos o consecuencias derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntarios o personal de Organización.

#### **ARTÍCULO 18.- SERVICIO DE GUARDARROPA**

La Organización dispondrá de un servicio de guardarropa en la Zona de Meta donde los corredores podrán depositar sus pertenencias, no responsabilizándose de los objetos entregados en él. Horario: de 7:30 a 11:30 horas.

#### **ARTÍCULO 19.- VEHÍCULOS AUTORIZADOS**

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.), teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito.

Se dispondrá de un vehículo escoba en la cola de la carrera para recoger a los corredores que por alguna razón no puedan seguir la carrera, abandonen la prueba o no se encuentren en condiciones de mantener el horario previsto de cierre de control de la actividad, debiendo montarse en el vehículo tras las instrucciones de cualquier miembro de la Organización.

#### **No está permitido:**

- El uso de sillas de ruedas de paseo. Será de aplicación la normativa vigente del Comité Paralímpico Internacional.
- Cualquier otro sistema de desplazamiento con ruedas, salvo los previstos por la Organización.
- Correr acompañado por un perro o cualquier otro animal.
- Correr empujando una silla de ruedas o similar a excepción de los menores de edad con Diversidad Funcional asistida.

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

*Coca-Cola*

El Corte Inglés

**Cruzcampo**

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

**ttl**  
by  
TEKNO SERVICE

CaixaBank

viamed

**ARTÍCULO 20.- MANIFESTACIÓN NO AUTORIZADA**

Queda prohibida cualquier tipo de manifestación de personas que pueda poner en riesgo la seguridad de los participantes y la celebración de la actividad, siendo retiradas por las fuerzas de orden público.

**ARTÍCULO 21.- LEY ORGANICA 3/2018 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍAS DE LOS DERECHOS DIGITALES.**

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías previas o durante la celebración del evento, entrega de trofeos y publicación de su nombre, fotografía, filmación o grabación en la clasificación de la carrera, en los medios de comunicación y/o en internet, salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha esta con una antelación no inferior a 48 horas previa a la celebración de la carrera.

En todo caso, el interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que les son reconocidos por la Ley de Protección de Datos, dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Instituto Municipal de Deportes de Sevilla (Edificio SIPS), Parque Empresarial Arte Sacro de Sevilla, c/ Química, nº 5 (esquina con c/ Astronomía), 41015-Sevilla.

Los participantes autorizan a Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros (en adelante, Divina Seguros) para recibir comunicaciones comerciales y publicitarias de los productos, servicios, ofertas y novedades, así como para la contratación de productos y servicios de la misma. Estas comunicaciones pueden ser realizadas por cualquier medio, incluso electrónicos.

En relación con Divina Seguros, el interesado puede revocar en cualquier momento su consentimiento a recibir información comercial y/o publicitaria dirigiéndose a Divina Seguros en la dirección de correo electrónico: [protecciondedatos@divinaseguros.com](mailto:protecciondedatos@divinaseguros.com) o a la dirección de correo postal: Apartado de Correos 1280, 46080 Valencia, con la referencia «Protección de datos personales»

El corredor tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, entre otros, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose por escrito a cualquiera de las direcciones antes mencionadas.

13

**ARTÍCULO 22.- INFRACCIONES EN MATERIA DE DOPAJE**

La Organización se regirá por la normativa de la Real Federación Española de Atletismo, en cuanto a la participación de deportistas que se encuentren incluidos en procedimientos sancionadores en materia de dopaje.

**ARTÍCULO 23.- ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA**

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción en las pruebas del Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla102026 (Circuito 10k, Circuito 5k o Carreras Escolares) aceptan la presente Normativa y las normas de la RFEA, FAA y WA a efectos técnicos deportivos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización. (IMD-AYUNTAMIENTO DE SEVILLA).

**ARTÍCULO 24.- LICENCIA FEDERATIVA**

Todo atleta que participe en las pruebas del Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 2026 (Circuito 10k, Circuito5k o Carreras Escolares) dispondrá de la licencia federativa expedida por la Federación Andaluza de Atletismo, bien anual o de día, siendo esta última tramitada por la Organización en el momento de la inscripción/confirmación a cada prueba.

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

*Coca-Cola*

El Corte Inglés

**Cruzcampo**

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

**ttl**  
by  
TEKNOSERVICE

CaixaBank

viamed

**ANEXO I**

**NORMATIVA ESPECÍFICA PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD CON DIVERSIDAD FUNCIONAL ASISTIDA EN LAS CARRERAS 10K DEL CIRCUITO DIVINA SEGUROS DE CARRERAS POPULARES #SEVILLA10 2026**

- 1.- Los menores participantes no optarán a premiación final alguna siendo su inclusión únicamente participativa.
  - 2.- Los menores participantes se inscribirán en la prueba 10K.
  - 3.- Se prohíbe expresamente la participación de deportistas que no estén identificados por el Dorsal facilitado por la Organización.
  - 4.- Los menores inscritos deberán acreditar una discapacidad igual o superior al 33% con el correspondiente documento oficial al recoger el Dorsal asignado.
  - 5.- Cada menor o su representante legal hará entrega, en el momento de la recogida de su Dorsal, de un documento en el que el padre, madre o tutor legal autorizará la participación aceptando expresamente las condiciones expuestas en el presente Anexo I y en la normativa general del programa de **Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 2026**.
  - 6.- Se designará, como mínimo, a un adulto impulsor, con Dorsal independiente, que será el responsable del menor durante el desarrollo de la prueba, incluyendo a tal fin la salida, el recorrido de la prueba y la llegada.
  - 7.- El menor tendrá asignado el Cajón de Salida que corresponda al ritmo de su adulto impulsor, ya que es el ritmo que pretenderá llevar durante toda la prueba. Dicho ritmo será el resultante de añadir al tiempo que acredite el adulto impulsor 30 segundos por cada kilómetro (es decir, se añadirán al tiempo acreditado un total de 5 minutos al tratarse de una prueba de 10K).
- En cualquier caso, la Organización se reserva la posibilidad de modificar, por razones de seguridad, el Cajón de Salida asignado.
- 8.- Todos los participantes debidamente inscritos en el **Circuito Divina Seguros de Carreras Populares #Sevilla10 2026** y/o en cada carrera individual cuentan con la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y otro de accidente deportivo el día de la prueba (Art. 11 de la Normativa).
  - 9.- Los menores participarán en sillas de ruedas todoterreno deportivas, especialmente diseñados para la participación de personas con movilidad reducida en carreras. Deben contar con arneses de seguridad, respaldo reclinado y una base de sustentación que sea amplia, estable y cercana al suelo. Estas sillas garantizarán la seguridad de sus usuarios en pruebas deportivas. No se admitirá la participación en otro tipo de sillas de ruedas.

ANEXO II

**PREMIACIONES CIRCUITO DIVINA SEGUROS DE CARRERAS POPULARES #SEVILLA10 2026**

- TODAS LAS PREMIACIONES ESTÁN DESTINADOS A ATLETAS Y ENTIDADES EMPADRONADOS O CON DOMILIO FISCAL, RESPECTIVAMENTE, EN SEVILLA CAPITAL.
- Estos vales se enviarán por correo electrónico al premiado, una vez transcurrido el periodo de reclamaciones y las clasificaciones sean definitivas,

| PREMIOS CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL POR CADA CARRERA,<br>para atletas empadronados en Sevilla Capital |        |           |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|----------|
| Absoluta                                                                                           | Puesto | Masculino | Femenino |
|                                                                                                    | 1º     | 375,00 €  | 375,00 € |
|                                                                                                    | 2º     | 250,00 €  | 250,00 € |
|                                                                                                    | 3º     | 125,00 €  | 125,00 € |

| PREMIOS CLASIFICACIÓN FINAL POR CATEGORÍAS<br>para deportistas empadronados en Sevilla Capital |        |           |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|----------|
| CIRCUITO 10k                                                                                   |        |           |          |
| Juvenil, Senior, Veteranos A, B, C, D, E y F                                                   | Puesto | Masculino | Femenino |
|                                                                                                | 1º     | 156,25 €  | 156,25 € |
|                                                                                                | 2º     | 112,50 €  | 112,50 € |
|                                                                                                | 3º     | 75,00 €   | 75,00 €  |

| PREMIOS CLASIFICACIÓN FINAL POR CATEGORÍAS<br>para deportistas empadronados en Sevilla Capital. |        |           |          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|----------|
| CIRCUITO ESCOLAR                                                                                |        |           |          |
| Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete                                                             | Puesto | Masculino | Femenino |
|                                                                                                 | 1º     | 125,00 €  | 125,00 € |
|                                                                                                 | 2º     | 93,75 €   | 93,75 €  |
|                                                                                                 | 3º     | 62,50 €   | 62,50 €  |

| PREMIOS CLASIFICACION FINAL DE ENTIDADES<br>con domicilio social en Sevilla Capital |        |          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|
| CIRCUITO 10K, 5K Y CARRERAS ESCOLARES                                               |        |          |
|                                                                                     | Puesto | Importe  |
| Entidad sevillana con mayor participación                                           | 1º     | 312,50 € |
|                                                                                     | 2º     | 207,50 € |
|                                                                                     | 3º     | 105,00 € |

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

*Coca-Cola*

El Corte Inglés

**Cruzcampo**

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

**ttl**  
by  
TEKNO SERVICE

CaixaBank

viamed



# CIRCUITO S 20 26 CARRERAS #SEVILLA10 divinaseguros

| PREMIOS CLASIFICACIÓN FINAL INDIVIDUAL<br>para deportistas empadronados en Sevilla Capital |           |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|
| CIRCUITO 10K                                                                               |           |          |
| CATEGORÍA                                                                                  | MASCULINO | FEMENINO |
| 1º ABSOLUTA                                                                                | 375,00 €  | 375,00 € |
| 2º ABSOLUTA                                                                                | 312,50 €  | 312,50 € |
| 3º ABSOLUTA                                                                                | 250,00 €  | 250,00 € |
| 4º ABSOLUTA                                                                                | 218,75 €  | 218,75 € |
| 5º ABSOLUTA                                                                                | 187,50 €  | 187,50 € |
| 1º DISCAPACITADO EN HANDBIKE                                                               | 156,25 €  | 156,25 € |
| 2º DISCAPACITADO EN HANDBIKE                                                               | 112,50 €  | 112,50 € |
| 3º DISCAPACITADO EN HANDBIKE                                                               | 75,00 €   | 75,00 €  |
| 1º DISCAPACIDAD INTELECTUAL, FÍSICA Y SENSORIAL                                            | 156,25 €  | 156,25 € |
| 2º DISCAPACIDAD INTELECTUAL, FÍSICA Y SENSORIAL                                            | 112,50 €  | 112,50 € |
| 3º DISCAPACIDAD INTELECTUAL, FÍSICO Y SENSORIAL                                            | 75,00 €   | 75,00 €  |
| 1º DISCAPACITADO EN SILLA DE RUEDA                                                         | 156,25 €  | 156,25 € |
| 2º DISCAPACITADO EN SILLA DE RUEDA                                                         | 112,50 €  | 112,50 € |
| 3º DISCAPACITADO EN SILLA DE RUEDA                                                         | 75,00 €   | 75,00 €  |
| MEJOR MARCA                                                                                | 156,25 €  | 156,25 € |

16

Title Sponsor

**divina**  
seguros

Patrocinadores

TORRESEVILLA

*Coca-Cola*

El Corte Inglés

**Cruzcampo**

INSTITUTO  
ESPAÑOL  
Perfumería y Cosmética  
desde 1903

GARCÍA  
MILLÁN

**ttl**  
by  
TEKNO SERVICE

CaixaBank

viamed